

DIARIO DE CADIZ

PROVINCIA DE CÁDIZ

Nueva victoria judicial de López Esteras, presidente del Grupo Jale

La jueza determina que el concurso necesario de acreedores contra el empresario como avalista fue fortuito



José Antonio López Esteras, en el complejo en ruinas de Las Beatillas

J.A.Cádiz, 13 Septiembre, 2022

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Cádiz ha acordado en un reciente auto que el concurso de acreedores contra el empresario [José](#)

Antonio López Esteras, presidente del Grupo Jale, fue "**fortuito**" y no "**culpable**", como pretendían unos supuestos acreedores que en el año 2011 llevaron ante los tribunales a López Esteras como **avalista de un pagaré de 3,6 millones de euros** que nunca se abonó para la compra de **Incosol**, una clínica-hotel, icono del turismo de salud en Marbella.

Once años después de que se iniciara el procedimiento, la magistrada titular del Juzgado de lo Mercantil 1 de Cádiz, Ana Marín Herrero, ha dictaminado el pasado julio que ese concurso fue fortuito y que, por tanto, no hubo fraude.

"La Justicia llega tarde, pero llega", dice José Antonio López Esteras a este medio, aunque lamenta "la pena de banquillo" sufrida.

Ya en 2019 el Juzgado de lo Mercantil número 1 de Cádiz determinó que los tres concurso voluntarios de acreedores presentados en 2008 por las empresas Inmobiliaria Amuerga, S.L., Jale Construcciones, S.A.U. e Inverluna, S.L., del Grupo Jale, **fueron fortuitos** y no obedecieron a una estrategia dolosa de sus propietarios y gestores.

En esa sentencia, la juez Susana Martínez del Toro desestimó las peticiones del Ministerio Fiscal y de la Administración Concursal, ya que consideró que **no se acreditó que hubiera un carácter fraudulento** en los traspasos que hubo entre las empresas del grupo antes de la solicitud del concurso.

Queda pendiente ahora la resolución de la **demanda que en 2016 interpuso López Esteras** contra el Estado por responsabilidad subsidiaria a raíz de las "disfunciones judiciales incurridas que han llevado al expolio de los activos inmobiliarios del grupo, valorados en 920 millones por la consultora Jones Lang Lasalle", afirma López Esteras.